República de Colombia
Departamento del Magdalena

El Servicio Seccional de Salud del Magdalena
y en su nombre

El Centro de Educación en salud del Magdalena
"Cesmag" Gabriel Angulo

Certifica que:

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

Cédula de Ciudadanía No. [illegible] de [illegible]

Ha cursado y aprobado el programa de Estudios, Teóricos y Prácticos establecido por el Ministerio de salud y que ha adquirido idoneidad para desempeñarse como:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Creada mediante Decreto No. 616 del 13 de Diciembre de 1949
Aprobada mediante Resolución No. 2182 del 9 de agosto de 1969
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Director de C E S M A G

Director del Servicio Seccional de Salud del Magdalena

Secretaria Académica

Santa María, [illegible]

29

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 9113 del 30 de Diciembre de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 321 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1250 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBO

con cédula de ciudadanía No. 36.561.790 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Santa Marta el día 12 de Julio de 2013

Director(a) Sede

Rector

Gloria
Secret

Folio No. 232 Libro de Registros No. 6 Registro No. 8126 Refrendado en Santa Marta el día 1

29

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24193 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 101 del 7 de Mayo de 1971 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1810 del 31 de Julio de 2007, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 41

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 4176

FECHA: 12 DE JULIO DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR
con cédula de ciudadanía No 36.561.790 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 7 en sesión del día 19 de Junio de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede HERMES JAIME GUTIERREZ PIEDRAHITA

Decano(a) Facultad HAIDY ROCIO OVIEDO CORDOBA

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 12 DE JULIO DE 2013.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

29

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24793 del 12 de Diciembre de 1961 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1976 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1610 del 31 de Julio de 1992, expedida del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 41

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 4176

FECHA: 12 DE JULIO DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR,
con cédula de ciudadanía No 36.561.790 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 7 en sesión del día 19 de Junio de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede HERMES JAIME GUTIERREZ PIEDRAHITA

Decano(a) Facultad HAIDY ROCIO OVIEDO CORDOBA

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 12 DE JULIO DE 2013.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

CESMAG
GABRIEL ANGULO

CENTRO DE EDUCACION
EN SALUD DEL MAGDALENA
Nit. 891.780.117-1

LA SUSCRITA SECRETARIA ACADÉMICA DEL
CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA

HACE CONSTAR:

Que el Centro de Educación en Salud del Magdalena CESMAG "Gabriel Angulo" fue creado mediante Decreto No. 816 de diciembre 13 de 1.949, aprobado en el Nivel Vocacional según resolución No. 2182 de agosto 9 de 1.968, modificado mediante ordenanzas No. 020 de diciembre 23 de 1.992 y No. 002 de junio 7 de 2006. Autorizada por el Ministerio de Salud y Educación Nacional.

Que revisados los libros archivos de la institución, se pudo comprobar que la señora **OSPINO ALBOR JORGELINA ESTHER** identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.561.590 expedida en Santa Marta, curso y aprobó el programa de Auxiliar de Enfermería según Acta de certificación No. 74 del 13 de marzo de 1998, desarrollado con una intensidad horaria de 1.800 horas teórico-practicas.

Que durante la permanencia de **JORGELINA OSPINO ALBOR** en esta Institución, se destacó por su buen comportamiento, colaboración y solidaridad con sus compañeros, observando una buena conducta.

Constancia que se expide por solicitud de parte interesada, a los quince (15) días del mes de febrero de 2007.

LAURA AGUDELO GARCIA
Secretaria Académica

24

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA
(CESMAG) "GABRIEL ANGULO"
Calle 23 No.12-90 Santa Marta
Telefono 215776 - Fax 234520
NIL891.780.117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 74

En la ciudad de Santa Marta, a los 13 dias del mes de Marzo del año 1.998 se reunieron, con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos de ~~el curso de~~ AUXILIARES DE ENFERMERIA, los suscritos director y secretaria del CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) 'GABRIEL ANGULO', Institución aprobada en el nivel vocacional y autorizada por el Ministerio de Salud Nacional para otorgar el Certificado de AUXILIARES DE ENFERMERIA, según Resolución No. 2182 de Agosto 9 de 1.968,Decreto No. 616 de Diciembre 13 de 1.949. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursan y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de AUXILIARES DE ENFERMERIA al alumno cuyo nombre y apellido y número de documentos se relacionan a continuación : OSPINO ALBOR JORGELINA ESTHER, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.561.790 SANTA MARTA.
Es fiel copia de su original, fecha Marzo 13 de 1.998 que consta de 55 alumnos que comienzan con el nombre de AMAYA COHEN SIRLEY PATRICIA y cierran con el nombre de ZAMBRANO QUINTERO DINA LUZ.
Firmado y sellado por NILTON ARIZA TAMARA, Director y LIGIA PONCE DE CLAVIJO, Secretaria.

Dado en Santa Marta, a los 13 dias del mes de Marzo de 1.998

Firmado y sellado

NILTON ARIZA TAMARA.
Director

LIGIA PONCE DE CLAVIJO
Secretaria

92

República de Colombia
Departamento del Magdalena

El Servicio Seccional de Salud del Magdalena
y en su nombre

El Centro de Educación en salud del Magdalena
"Cesmag" Gabriel Angulo

Certifica que:

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

Titular de la C.C. No. 5.6[illegible] *Expedida en Santa [illegible]*

Ha cursado y aprobado el programa de Estudios Teóricos y Prácticos establecido por el Ministerio de salud y que ha adquirido idoneidad para desempeñarse como:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Creada mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949
Aprobada mediante Resolución No. 2182 del 9 de agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Director de C E S M A G

Director del Servicio Seccional de Salud del Magdalena

Secretaria Academica

Santa Marta

CESMAG
GABRIEL ANGULO

CENTRO DE EDUCACION
EN SALUD DEL MAGDALENA
Nit. 891.780.117-1

23

LA SUSCRITA SECRETARIA ACADÉMICA DEL
CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA

HACE CONSTAR:

Que el Centro de Educación en Salud del Magdalena CESMAG "Gabriel Angulo" fue creado mediante Decreto No. 816 de diciembre 13 de 1.949, aprobado en el Nivel Vocacional según resolución No. 2182 de agosto 9 de 1.968, modificado mediante ordenanzas No. 020 de diciembre 23 de 1.992 y No. 002 de junio 7 de 2006. Autorizada por el Ministerio de Salud y Educación Nacional.

Que revisados los libros archivos de la institución, se pudo comprobar que la señora **OSPINO ALBOR JORGELINA ESTHER** identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.561.590 expedida en Santa Marta, curso y aprobó el programa de Auxiliar de Enfermería según Acta de certificación No. 74 del 13 de marzo de 1998, desarrollado con una intensidad horaria de 1.800 horas teórico practicas.

Que durante la permanencia de **JORGELINA OSPINO ALBOR** en esta Institución, se destacó por su buen comportamiento, colaboración y solidaridad con sus compañeros, observando una buena conducta.

Constancia que se expide por solicitud de parte interesada, a los quince (15) días del mes de febrero de 2007.

LAURA ACUDELO GARCIA
Secretaria Académica

E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN Y DIAGNOSTICO "FERNANDO TROCONIS"

Certifica que:

JORGELINA OSPINO ALBOR

Asistió a la:

IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA

Con una duración de 16 horas.

Neurociencias aplicadas en la práctica clínica.

Santa Marta los días 12 y 13 de agosto de 2005.

JUAN ELJADUE GUTIÉRREZ MD
Gerente

BEATRIZ H. CAAMAÑO LEÓN MD
Psiquiatra
Coordinadora del Evento

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

con cédula de ciudadanía No. 36.561.790 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Santa Marta el día 12 de Julio de 2013.

Director(a) Sede

Rector

Gloria Pat
Secretario

Folio No. 232 Libro de Registros No. 6 Registro No. 8126 Refrendado en Santa Marta el día 12 d

GOBIERNO DE COLOMBIA MINJUSTICIA MINSALUD

El Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Salud y Protección S
la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

certifican que

Jorgelina Esther Ospino Albor

cc 36561790

participó en el

Entrenamiento en el Modelo de Atención Integral para Trastornos po
de Sustancias Psicoactivas en Colombia (MAITUS)

Módulo I *Aspectos conceptuales básicos sobre personas que usan sustancias psicoactiv*

Barranquilla, 19 de noviembre de 2018 con una intensidad de 8 horas.

Fernando Sotomayor García
Director de Política de Drogas y
Actividades Relacionadas (E) del
Ministerio de Justicia y el Derecho de
Colombia

Ana María Peñuela
Coordinadora
Dimensión Convivencia y Salud Mental
Ministerio de Salud y Protección Social

Bo Mathiasen
Representante
Oficina de las Naciones U
contra la Droga y el Del

33-6

GrupSalud

GESTIÓN Y ESTUDIOS EN SALUD

CERTIFICA QUE:

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

CC N° 36.561.790

Participó en calidad de asistente en:

Seminario de Heridas y Úlceras por presión

Junio 23 de 2.018 en la cuidad de Santa Marta – Colombia.

Completó y aprobó con éxito el seminario con una intensidad horaria de 6 horas.

MÓNICA CONTRERAS BRITTO
GERENTE

GUILLERMO TROUT GUARDOLA
DIRECTOR CIENTÍFICO

OLGA BERRIO MEJÍA
ENFERMERA

CURSO DE LA ADICCIÓN A LA AUTONOMÍA
REHABILITACIÓN EN ADICCIONES

Valor Afectivo

Hace constar que:

Jorgelina Ospino

ASISTIÓ Y SE CAPACITÓ EN EL CURSO DE REHABILITACIÓNEN ADICCIONES CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS
SE FIRMA EL PRESENTE EN SANTA MARTA – LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (20

Andres M. Jaison
PSICÓLOGO EXPERTO
EN ADICCIONES

Carmelina Poba Barbosa
DIRECTORA GRUPO DE INVESTIGACION
COGNICIÓN Y EDUCACIÓN

Zuleima Leon Valle
DOCENTE TEORÍA DEL
APEGO

GrupSalud

GESTIÓN Y ESTUDIOS EN SALUD

33-6

CERTIFICA QUE:

JORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

CC N° 36.561.790

Participó en calidad de asistente en:

Seminario de Heridas y Úlceras por presión

Junio 23 de 2.018 en la cuidad de Santa Marta – Colombia.

Completó y aprobó con éxito el seminario con una intensidad horaria de 6 horas.

MÓNICA CONTRERAS BRITTO
GERENTE

GUILLERMO TROUT GUARDIOLA
DIRECTOR CIENTÍFICO

OLGA BERRÍO MEJÍA
ENFERMERA

IV CONGRESO
DE ACTUALIZACIÓN ORIENTADO AL CUIDADO DE ENFERMERÍA

III ENCUENTRO
DE ENFERMERAS INVESTIGA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERIA

Congresos por Colo

Certifican que:

Jorgelina Ospino Albor

Asistió al IV CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN ORIENTADO AL CUIDADO DE ENFER
Y III ENCUENTRO DE ENFERMERAS INVESTIGADORAS (Evento Regional)

Realizado el 26 y 27 de Octubre de 2007 - Rodadero (Santa Marta)
Con una intensidad de 15 Horas

ROSMERY CASTRO SOLIS
Coordinadora programa de Enfermería

RAFAEL BOLONG POLO
Congresos por Colombia

JAVIER FLORE
Congresos po

Universidad del Magdalena

CAPACITACIÓN "ACTUALIZACIÓN DE CUIDADO AL PACIENTE EN SALUD MENTAL"

Certifica que:

Jorgelina Ospino

Ha participado en calidad de asistente en la CAPACITACION ACTUALIZACION DE CUIDADO AL PACIENTE EN SALUD MENTAL con una intensidad de 24 horas, que se llevó a cabo del 3 al 29 de noviembre de 2015 en el hospital Fernando Troconis, Santa Marta D.T.C.H.- Colombia.

EDILTRUDIS RAMOS DE LA CRUZ
Directora del programa de Enfermería
Universidad del Magdalena

TATIANA GONZALEZ NOGUERA
Docente asociada Universidad del Magdalena

[redacted]

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL CARIBE LTD

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROC

Hacen constar que

JORGELINA OSPINO ALBOR

asistió en calidad de participante a la

VI JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PSIQUIATI

Llevada a cabo el 15 y 16 de Agosto de 2008, en Santa Marta D.T.C.H. con una Intensidad d

Evento avalado por la Asociación Colombiana de Psiquiatría

Coordinador académico del Evento

Coordinador académico del Evento

[redacted]

HACE RECONOCIMIENTO A:

Jorgelina Ospino

C.C.36561790

por su participación en el:

I Seminario virtual de: **BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Santa Marta, 25 de noviembre del 20202

OLINA ELENA CORTINA NAVARRO
Enf Esp.Gerencia y Auditoría.
MsE.
Ph.D en ciencias de la Educacion.

JULIETH KARINA BRITTO J
Enf. Esp Gerencia y Auditoria e
Coordinadora de practica

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Una Universidad incluyente e innovadora

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

iediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
jistro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ORGELINA ESTHER OSPINO ALBOR

con documento de identidad C.C. 36561790

Cursó y aprobó

) ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 042
Medellín, 22 de noviembre de 2020.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

ento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: KYV2EC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Cámara de Comercio SANTA MARTA

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE, Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Otorgan el presente certificado a

JORGELINA OSPINO

Quien asistió y cumplió con los requisitos establecidos para el

CURSO ATENCIÓN AL USUARIO Y HUMANIZACIÓN EN SALUD

Intensidad 8 Horas

Santa Marta, 5 de abril de 2014

Dra. Ivonne Nassar
Directora del Curso
Universidad El Bosque

Dr. Cesar Miguel Rascos Noguera
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Santa Marta

H Bozón G.

Dra. María del Rosario Bozón
Directora División de Educación Continuada
Universidad El Bosque

FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

Instituto del Corazón Santa Marta

CERTIFICAN QUE:

JORGELINA OSPINA

C.C. 36,561,790

Participó como asistente al taller teórico-práctico:

Prótesis vasculares y Central de esterilización.

ADRIANA SANTARELLI FRANCO

Gerente FCV ICSM.

OFELIA LÓPEZ JAIM

Coordinadora de Instrumentació FCV ICSM

Santa Marta, Marzo de 2010

E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN Y DIAGNOS
"FERNANDO TROCONIS"

Certifica que:

JORGELINA OSPINO ALBOR

Asistió a la:

IV JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PSIQUI

Con una duración de 16 horas.

Neurociencias aplicadas en la práctica clínica.

Santa Marta los dias 12 y 13 de agosto de 2005.

JUAN ELJADUE GUTIÉRREZ MD
Gerente

BEATRIZ H. CAAMAÑO LEC
Psiquiatra
Coordinadora del Event

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE REAHABILITACION Y DIAGNOSTICO
"FERNANDO TROCONIS"

HACE CONSTAR QUE:

JORGELINA OSPINO

ASISTIO A LA

III JORNADA DE ACTUALIZACION EN PSIQUIATRIA

Realizada en Agosto 20 y 21 de 2004,
con una intensidad horaria de 20 horas

Gerente

Coordinador Evento

FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

Instituto del Corazón Santa Marta

CERTIFICAN QUE:

JORGELINA OSPINA

C.C. 36,561,790

Participó como asistente al taller teórico-práctico:

Prótesis vasculares y Central de esterilización.

ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Gerente FCV ICSM

OFELIA LÓPEZ JAI
Coordinadora de Instrumentaci
FCV ICSM

Santa Marta, Marzo de 2010

IV CONGRESO
DE ACTUALIZACIÓN ORIENTADO AL CUIDADO DE ENFERMERÍA

III ENCUENTRO
DE ENFERMERAS INVESTIGADORAS

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERIA

Congresos por Colombia.com

Certifican que:

Jorgelina Ospino Albor

Asistió al IV CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN ORIENTADO AL CUIDADO DE ENFERMERIA Y III ENCUENTRO DE ENFERMERAS INVESTIGADORAS (Evento Regional)

Realizado el 26 y 27 de Octubre de 2007 - Rodadero (Santa Marta)
Con una intensidad de 15 Horas

ROSMERY CASTRO SOLIS
Coordinadora programa de Enfermería

RAFAEL POLONG POLO
Congresos por Colombia

JAVIER FLOREZ AMARIS
Congresos por Colombia